



Información sobre el seguro de viaje:

Para todos los extranjeros nacionales de la zona Schengen (España está incluida), República Checa, Estonia e Israel es obligatoria la presentación de un seguro de viaje válido que cubra los eventuales gastos de repatriación por razones médicas, atención sanitaria en caso de urgencia y/o atención hospitalaria de urgencia, válido para todo el período de su estancia en la Federación de Rusia, sin importar la duración de la misma. En la póliza tienen que figurar **obligatoriamente** el plazo de vigencia de la misma y el nombre del asegurado. Dicha póliza puede ser contratada con cualquier compañía aseguradora rusa o con una de las compañías aseguradoras no rusas autorizadas y registrados en el Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia enumeradas a continuación:

- Compañía Europea de Seguros S.A.
- MAPFRE Asistencia
- Previaisa (DKV)
- Schwarzmeer und Ostsee Versicherungs-Aktiengesellschaft SOVAG
- AXA Aurora,
- “Global Voyager Assistance (Cyprus)” - GVA
- AIA International (CIS) Ltd. - International SOS
- Coris - Spain,
- Europ Assistance
- RACE.
- Adeslas, Sanitas, y similares.

Está permitido viajar con una póliza de seguro médico de una compañía aseguradora no incluida en la lista de compañías autorizadas, siempre y cuando está pueda expedir un documento oficial que demuestre que puede proveer los servicios necesarios en el territorio de la Federación de Rusia y cuente con un acuerdo de reaseguro con alguna compañía aseguradora rusa. **En caso del viaje en un grupo organizado cada turista puede tener tanto una póliza de seguro médico de asistencia en el extranjero propia como colectiva.**